



¡Habilitamos suelo y promovemos vivienda social de calidad para Bogotá!

En qué sitios estratégicos desarrollaremos los proyectos?



# Nuestro proceso de selección

Conformación de listas cortas mediante aviso

#### **Aviso definitivo**

Publicación 21 de febrero.

Recepción de documentos habilitantes

Hasta el 21 de marzo.

Solicitud de ofertas

Recepción de ofertas y esquemas básicos: 12 de abril al 15 de mayo.

(1)

2

3

Conformación de listas

Verificación de documentos: **22 al 30 de marzo.** 

5

Adjudicación

Publicación de la oferta ganadora: **31 de mayo.** 

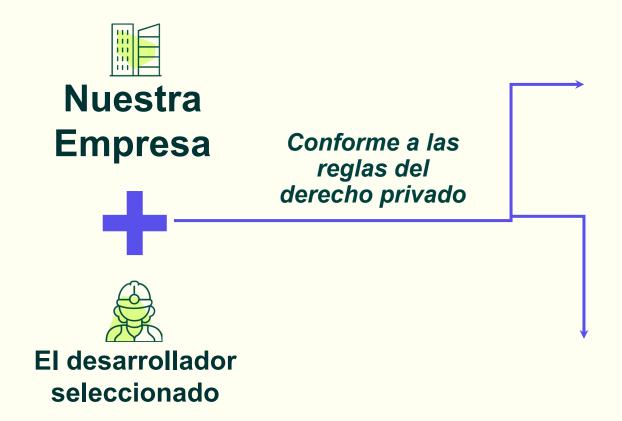
Aviso inicial

Publicación 3 de febrero.

Recepción de observaciones

Hasta el 20 de febrero.

# **Contratos a suscribir**



¡El desarrollador deberá tener en cuenta en la comercialización de su proyecto los listados de beneficiarios que pudiera entregar la SDHT!

## Colaboración empresarial

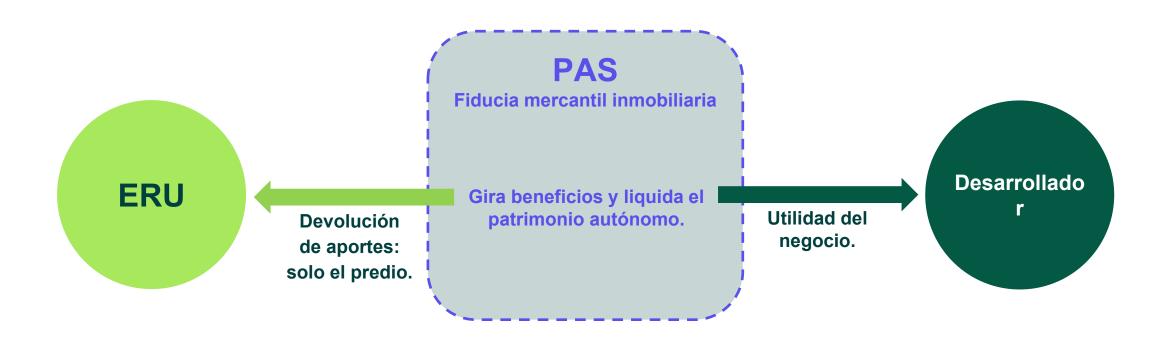
Establecer los términos y condiciones en los que cada desarrollador participará junto a la Empresa en el o los proyectos inmobiliarios correspondientes, utilizando como vehículo fiduciario el PAS constituido por la Empresa para tal efecto y administrado por la Sociedad Fiduciaria Scotiabank Colpatria.

#### Fiducia mercantil

Permitir el desarrollo del proyecto inmobiliario con uso principal de VIS / VIP, que se ejecutará por cuenta y riesgo propio del fideicomitente desarrollador y bajo su exclusiva responsabilidad financiera, jurídica, administrativa y técnica.

# Modelo de negocio negocio

### **GESTIÓN PRIVADA**





Proyecto terminado Vivienda VIS / VIP de alta calidad















# Requisitos habilitantes

#### Indicadores financieros

- ✓ Índice de liquidez ≥ 1.50.
- Índice de endeudamiento ≤ 0.75.
- Razón de cobertura de intereses > 1.50.
- Rentabilidad del patrimonio ≥ 0.00.
- Rentabilidad del activo ≥ 0.00.
- Capital de trabajo ≥ 35% del valor de cada predio.

#### **Experiencia**

General en proyectos inmobiliarios: mínimo 5 proyectos. Específica en proyectos VIS / VIP: mínimo 3 proyectos.

#### Equipo de trabajo

- Arquitecto diseñador.
- Diseñador estructural.
- Geotecnista.
- Presupuestador.
- Director de obra.

Experiencia mínima 10 años.

# Requisitos ponderables Esquema básico arquitectónico

Planchas en formato carta, con plantas y corte típicos, imagen esquemática 3D y especificaciones básicas de construcción.



Se evaluarán y calificarán los siguientes aspectos de las propuestas:

# Calidad habitacional del entorno urbano

- Proporción de las cesiones de espacio público en sitio vs. pagadas.
- Relación entre los equipamientos comunales cubiertos (ECC) y el espacio público existente y propuesto.
- Existencia de usos complementarios.

# Calidad habitacional de las unidades privadas

- Área construida.
- Iluminación natural.
- Altura libre.
- Flexibilidad de subdivisión.
- Accesibilidad para personas con discapacidad.

# Calidad habitacional de las zonas comunes

- Área del ECC.
- Iluminación natural de las circulaciones.
- Altura libre del primer piso.
- Flexibilidad de uso de los ECC con posibilidad de generar ingresos.

Valor ofrecido por el predio con mínimos establecidos por la Empresa.

# Cronograma del proceso de selección



#### Aviso inicial.

📆 3 de febrero al 13 de marzo.

#### Recepción de observaciones.

3 al 20 de febrero.

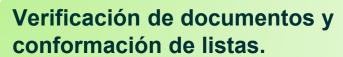


#### Aviso definitivo.

21 de febrero.

#### Recepción de documentos habilitantes.

14 al 21 de marzo.



📆 22 al 30 de marzo.

Publicación de las listas cortas por cada predio o fijación de fecha, medio o lugar para la realización del sorteo.





Solicitud de ofertas a los que conforman la lista corta.

12 de abril.

Recepción de ofertas y esquemas básicos.

15 de mayo.



Publicación de la oferta ganadora.

31 de mayo.



# Envía tus observaciones a:

∠ 6 predios @eru.gov.co

# ¡Somos garantía en la ejecución de buenos proyectos!



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.